



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-2011-MDS

Surquillo, 31 de enero de 2011.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, y visto el Informe N° 085-2011/SGLM/GAF-MDS de fecha 20.ENE.2011 de la Sub Gerencia de Logística y Maestranza, que da cuenta de la donación efectuada por la Empresa Nutrial Soluciones Nutricionales y Logísticas S.A.C. relativo a la donación de 2,000 unidades de Yogurt con cereal, valorizado en S/. 5,000.00 Nuevos Soles, 600 Packs de Hot Dog, valorizado en S/.1,800.00 Nuevos Soles y 900 Packs de Mortadella valorizado en S/.1,080.00 Nuevos Soles, efectuada por la referida empresa;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9º numeral 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación por **MAYORIA** de votos de sus miembros, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

Artículo 1º.- ACEPTAR la donación realizada por la Empresa **Nutrial Soluciones Nutricionales y Logísticas S.A.C.** relativo a la donación de 2,000 unidades de Yogurt con cereal, valorizado en S/. 5,000.00 Nuevos Soles, 600 Packs de Hot Dog, valorizado en S/.1,800.00 Nuevos Soles y 900 Packs de Mortadella valorizado en S/.1,080.00 Nuevos Soles.

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Secretaria General la comunicación a la Empresa **Nutrial Soluciones Nutricionales y Logísticas S.A.C.** el agradecimiento por su valiosa colaboración con la Corporación Edilicia, que redundará a favor de la comunidad surquillana.

Artículo 3º.- PONER en conocimiento del presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Logística y Maestranza, para la ejecución de las tareas de su competencia, cumplimiento y supervisión.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Firmas y Sellos de:

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES – ALCALDE
Jorge P.M. Barriga Sánchez – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 31 de enero de 2011.

Jorge P.M. Barriga Sánchez – Secretario General.